

Chapantongo  
(En el riachuelo de la chía)

Construcciones religiosas: Ubicación:	Clasificación:	
Santiago	Parroquia	Chapantongo
El Salvador	Templo evangélico	Chapantongo
Santa María	Capilla	Amealco
San Juan	Capilla	San Juan
Santiago	Capilla	Tlaunilolpan
San Isidro	Capilla	Zimapantongo
San Bartolomé	Iglesia	San Bartolo
Sin nombre	Templo episcopal	San Bartolo

### Historia

“Al tiempo de la conquista, Chapantongo debe considerarse en el camino que siguieron Pedro Rodríguez de Escobar y Andrés Barrios, quienes procedentes de Xilotepec, México, no contentos con los repartimientos hechos por Cortés, llegaron a Ixmiquilpan en 1530. Los moradores españoles que más tarde arribaron, fundaron nuevamente la población, siendo su primer encomendero Hernán Sánchez de Ortigosa, para pasar después a la Corona Real, en cuya época tuvo de largo legua y media por una de ancho, partiendo términos con Xilotepec y Tula. Dependían de él tres estancias que se llamaban Tepetengo, Tecpan y Tepozantla con las advocaciones de san Juan y San Pedro. Como en casi todas las poblaciones en que se superpusieron las órdenes de franciscanos y agustinos, no existen datos exactos acerca de la fundación de la Iglesia, pero por la noticia que se tiene de que fue atendida por ambas órdenes y las fechas de las parroquias, iglesias y capillas comarcanas, puede establecerse que la región fue evangelizada en primer término por los franciscanos, que en 1539 fundaron el convento de Tula, los que sin construir edificio alguno, dejaron que los agustinos que arribaron a la región de Actopan en 1550 fueran los que en definitiva establecieron la iglesia en clase de vicaría. Los primeros datos precisos con que se cuenta son del año de 1561, en el que, y en el mes de enero, figura como vicario Fray Alonso de castro, residiendo con él, en el monasterio, dos frailes. Al celebrarse Capítulo de la Orden de San Agustín en 1566, salió electo provincial Fray Juan de Medina rincón, el que puso religiosos dejando la categoría de vicaria, en cuyo estado permaneció hasta 1569 en que, después de celebrado el capítulo que tuvo lugar en el convento de San

Agustín de México y en el que fue electo provincial de la Orden Fray Juan de San Román, se le constituyó en priorato. La secularización tuvo lugar el 12 de enero de 1766 bajo la advocación del Apóstol Santiago, con la categoría de parroquia subordinada a la vicaria foránea de Huichapan, dependiente del Arzobispado de México.” (Catalogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo 1929-1932 Talleres gráficos de la Nación. México, MCMXL, Véase la sección correspondiente al citado municipio).